EL PAIS (EDICION NACIONAL)
MADRID
04/12/13
Prensa: Diaria
Tirada: 400.212 Ejemplares
Difusión: 324.814 Ejemplares
Cód: 76775943



Sección: POLÍTICA NACIONAL Valor: 4.744,00 € Área (cm2): 131,0 Ocupación: 13,86 % Documento: 1/1 Autor: C. DELGADO, Madrid Núm. Lectores: 1854000

Fomento solo permitirá usar el móvil a los maquinistas en emergencias

C. DELGADO, **Madrid**

El Ministerio de Fomento ha puesto en marcha una serie de medidas en el ferrocarril para intentar evitar accidentes como el que acabó con la vida de 79 personas en Santiago de Compostela el pasado 24 de julio. Una de las iniciativas consiste en implantar un canal único de comunicación con el maquinista para que no tenga que usar el teléfono móvil salvo en casos de emergencia e impedir que se produzcan siniestros por distracciones del conductor, como ocurrió presuntamente en Santiago. Así lo anunció ayer la ministra de Fomento, Ana Pastor, cuyo departamento instará a Renfe a instalar cajas negras similares a las de los aviones para grabar tanto la velocidad como lo que sucede en la cabina.

Fomento ha concluido la revisión del cuadro de velocidades máximas de toda la red ferroviaria que encargó realizar tras el accidente, que se produjo por un exceso de velocidad. Solo queda que lo certifique un "evaluador independiente", afirmó Pastor, quien indicó que ya se han realizado la mitad de la veintena de medidas de aumento de la seguridad ferroviaria que anunció en el Congreso tras el siniestro.

La seguridad será prioritaria en el proceso de liberalización del transporte ferroviario de pasajeros, prevista para 2014, según aseguró la ministra. A partir del primer semestre, Fomento empezará a dar forma a los títulos necesarios para que las empresas puedan competir tanto en alta velocidad como en larga distancia. Pastor aseguró que varias empresas han mostrado interés, pero no concretó más.